



# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2016**

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL**

**Hermosillo, Sonora. Enero 2017.**

**CONTENIDO**

1.- PRESENTACIÓN.....	3
3.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN. ....	4
4.-SESIONES DE LA COMISIÓN Y ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES. ....	5
4.1.- ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN. ....	5
4.2 ASUNTOS TRATADOS EN LA COMISIÓN. ....	6
4.2.1.- SESIÓN DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2016. ....	6
4.2.2.- SESIÓN DEL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016. ....	6
4.2.3.- SESIÓN DEL DÍA 31 DE MAYO DEL 2016. ....	7
4.2.4.- SESIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2016. ....	7
4.2.5.- SESIÓN DEL DÍA 06 DE JULIO DEL 2016. ....	8
4.2.6.- SESIÓN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2016. ....	8
4.2.7.- SESIÓN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016. ....	9
4.2.8.- SESIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2016. ....	9
4.3.- DOCUMENTOS PRESENTADOS Y/O APROBADOS POR LA COMISIÓN. ....	9
5.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL. ....	11
5.1.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES. ....	12
5.1.1.- PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016. ....	12
5.1.2.- PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS. ....	13
5.1.3.- INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS DE INFORMACIÓN BÁSICA DISTRICTAL. ....	14
5.1.3.1.- CONTENIDO DE LAS CIBD. ....	14
5.1.4.- MONOGRAFÍAS. ....	15
5.1.4.1.- CONTENIDO DE LAS MONOGRAFÍAS. ....	15
5.1.5.- DISEÑO DE ESTADÍSTICO HISTÓRICO DE PARTIDOS POLÍTICOS. ....	16
5.1.6.- SISTEMA DE VIÁTICOS. ....	17
5.1.7.- SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO EN BODEGA ELECTORAL. ....	18
5.1.8.- SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. ....	19
5.1.9.- ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA WEB. ....	20
5.1.10.- DEPURACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL. ....	21
5.1.11.- DEPURACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL. ....	21
5.2.- PRESUPUESTO 2017. ....	22
ANEXO: FOTOGRAFÍAS DE SESIONES DE COMISIÓN. ....	23

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2016, DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL.**

### **1.- PRESENTACIÓN.**

La Comisión de Organización y Logística Electoral como uno de los órganos centrales del Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Sonora (artículo 113, fracción V de la LIPEE), fue integrada para el desempeño de las funciones de este Instituto y tiene el carácter de ser permanente (artículo 130, fracción IV, de la LIPEE). Y como Comisión permanente tiene la obligación de presentar ante el Consejo General un informe anual de actividades (artículo 16, fracción II del RI del IEEyPC). Dichas actividades de conformidad con las atribuciones que le corresponden a esta Comisión (artículo 22 del RI del IEEyPC) y de las que en esta ocasión toca dar cuenta sobre un año previo al inicio de un proceso electoral.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, a través de este documento se presenta el informe anual de actividades de la Comisión de Organización y Logística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, del ejercicio 2016.

El año 2016 se caracterizó por tratarse de un año no electoral. No obstante, la Comisión trató diversos asuntos relacionados directamente con el proceso electoral ordinario local 2017-2018. Entre estos podemos mencionar lo relativo al proceso de redistribución local, que si bien es atribución del INE, la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral se convirtió en un espacio en el cual los representantes de partidos políticos registrados ante el IEEyPC pudieron intercambiar opiniones y generar estrategias para lograr ser escuchados por la autoridad nacional electoral. La Comisión fue, además, la

instancia para solicitar a este Instituto un espacio de capacitación en el manejo del software utilizado por el INE para generar los escenarios de redistribución.

El informe está estructurado en dos grandes apartados. En el primero, se informa específicamente de las actividades de la Comisión y en el segundo, se ofrece una relación de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral que fueron objeto de seguimiento por parte de la Comisión en el año que se informa.

## 2.- MARCO JURÍDICO.

A nivel local, en cuanto a su naturaleza jurídica, integración, atribuciones, etc., la Comisión se rige específicamente por las siguientes normas jurídicas:

- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora (LIPEE):  
Artículos 113 y 130.
- Reglamento Interno de del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora (RI del IEEyPC):  
Artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

## 3.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.

### CONSEJEROS ELECTORALES



MTRO. VLADIMIR GÓMEZ ANDURO (PRESIDENTE).



LIC. ANA MARIBEL SALCIDO JASHIMOTO.



MTRO. DANIEL NÚÑEZ SANTOS.

### SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. LUIS ANTONIO LÓPEZ ZAZUETA.

#### 4.-SESIONES DE LA COMISIÓN Y ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES.

En el 2016 se realizaron un total de ocho sesiones ordinarias. A continuación se presenta un cuadro con la información de la asistencia de los integrantes a cada una de las sesiones.

##### 4.1.- ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

ASISTENTES		FECHAS DÍA/MES DEL AÑO 2016							
CONSEJEROS ELECTORALES		11/02	30/03	31/05	30/06	06/07	31/08	30/11	20/12
PRESIDENTE DE COMISIÓN	VLADIMIR GÓMEZ ANDURO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
INTEGRANTE DE COMISIÓN	ANA MARIBEL SALCIDO JASHIMOTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
INTEGRANTE DE COMISIÓN	DANIEL NÚÑEZ SANTOS	FJ	✓	✓	✓	R	FJ	✓	✓
ASISTENTE	GUADALUPE TADDEI ZAVALA	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
ASISTENTE	MARISOL COTA CAJIGAS	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
ASISTENTE	OCTAVIO GRIJALVA VÁSQUEZ	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
<b>DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL</b>									
ASISTENTE INVITADO	FRANCISCO AGUIRRE GONZÁLEZ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS</b>									
	PROPIETARIO/ SUPLENTE	✓	F	✓	✓	✓	✓	R	✓
	PROPIETARIO/ SUPLENTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	F	R
	PROPIETARIO// SUPLENTE	✓	✓	✓	✓	R	F	✓	✓
	PROPIETARIO/ SUPLENTE	F	✓	✓	✓	✓	✓	F	F
	PROPIETARIO/ SUPLENTE	✓	F	✓	✓	✓	✓	✓	F
	PROPIETARIO/ SUPLENTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	R	✓
	PROPIETARIO/ SUPLENTE	✓	✓	✓	✓	F	F	✓	F
	PROPIETARIO/ SUPLENTE	F	F	✓	F	✓	F	✓	F
	PROPIETARIO/ SUPLENTE	✓	✓	✓	✓	F	✓	F	F

✓ = Asistencia

R = Retardo.

F = Falta.

FJ = Falta Justificada.

N/A = No Aplica.

## 4.2 ASUNTOS TRATADOS EN LA COMISIÓN.

Antes de proceder a dar cuenta de los asuntos tratados en cada una de las sesiones de la Comisión, debemos aclarar que para evitar repeticiones innecesarias, no se transcribirá el orden del día para cada sesión, sino solo los asuntos tratados y el sentido de la votación. Esto en el entendido que en todas las sesiones los tres primeros puntos del orden día son: lista de asistencia y declaratoria de quórum, apertura de la sesión y propuesta y aprobación del orden del día. Y en el caso de las sesiones ordinarias, los últimos dos puntos del orden del día son: asuntos generales y clausura de la sesión.

### 4.2.1.- SESIÓN DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2016.

- I. Presentación del informe anual de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Organización y Logística Electoral para conocimiento y consideración del Consejo General, de acuerdo con la atribución establecida en el artículo 15, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Este asunto no fue objeto de aprobación por parte de los consejeros integrantes de la Comisión al tratarse de una presentación para su conocimiento y que su aprobación corresponde al Consejo General.

### 4.2.2.- SESIÓN DEL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016.

- I. Lectura y en su caso aprobación del Acta número doce de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, celebrada el día 09 de octubre del 2015.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta número trece de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, celebrada el día 11 de febrero del 2016.

Ambas actas fueron aprobadas por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la comisión.

#### 4.2.3.- SESIÓN DEL DÍA 31 DE MAYO DEL 2016.

- I. Lectura y en su caso aprobación del Acta número catorce de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, celebrada el día 30 de marzo del 2016.

Esta acta fue aprobada por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la comisión.

- II. Presentación de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

El titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, realizó una presentación ante los integrantes de la Comisión, misma que consta en el acta respectiva. En su participación, detalló las diversas actividades que estaban llevando a cabo en ese momento y su proyección para el resto del año. Específicamente se refirió a los proyectos de elaboración de la georreferenciación electoral y elaboración de productos cartográficos, monografías electorales y carpetas básicas para cada uno de los consejos electorales que se habrán de instalar en el marco del proceso electoral local ordinario 2017-2018.

#### 4.2.4.- SESIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2016.

- I. Lectura y en su caso aprobación del acta número quince de la sesión ordinaria de la comisión permanente de organización y logística electoral, celebrada el día 31 de mayo del 2016.

Esta acta fue aprobada por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la comisión.

## II. Discusión del primer escenario de redistribución electoral local.

Con la finalidad de ofrecer un espacio en el que los representantes de los partidos políticos pudiesen exponer sus inquietudes en torno al proceso de redistribución que en esas fechas estaba llevando a cabo el INE, el presidente de esta comisión tuvo a bien incorporar este asunto en el orden del día de esta sesión. A petición de los representantes de los partidos políticos, la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral puso a disposición de los representantes de los partidos políticos el equipo de cómputo necesario para que personal de la dirección los instruyera en el uso del software utilizado por el INE para generar los escenarios de redistribución, para que, una vez dominado el manejo del software, elaboraran las propuestas de redistribución que consideraran pertinente.

### 4.2.5.- SESIÓN DEL DÍA 06 DE JULIO DEL 2016.

#### I. Seguimiento de la temática sobre el primer escenario de redistribución electoral local.

En esta sesión se discutió en torno al primer escenario de redistribución electoral local propuesto por el INE. Este tema se agendó para dar continuidad a las reflexiones expresadas por los representantes de los partidos políticos en la sesión anterior.

### 4.2.6.- SESIÓN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2016.

- I. Lectura y en su caso aprobación del Acta número dieciséis de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, celebrada el día 30 de junio del 2016.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta número diecisiete de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, celebrada el día 06 de julio del 2016.



Ambas actas se aprobaron por unanimidad de los consejeros integrantes de la comisión.

#### 4.2.7.- SESIÓN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

- I. Lectura y en su caso aprobación del Acta número dieciocho de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, celebrada el día 31 de agosto del 2016.

Esta acta fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales integrantes de la comisión.

- II. Informe que rinde el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral.

El titular de la Dirección presentó ante los integrantes de la comisión el informe de avance del proceso de clasificación y depuración del material electoral existente en bodega. Además de la presentación realizada por el titular de la dirección; junto con la convocatoria a la sesión, se circuló el informe en formato impreso.

#### 4.2.8.- SESIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2016.

- I. Lectura y en su caso aprobación del Acta número diecinueve de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, celebrada el día 30 de noviembre del 2016.

Acta aprobada por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la comisión.

#### 4.3.- DOCUMENTOS PRESENTADOS Y/O APROBADOS POR LA COMISIÓN.

En este apartado se ofrece una relación de los documentos aprobados o presentados en las sesiones de la comisión durante el año que se informa.

- Acta número 13 de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el día 11 de febrero del 2016.
- Acta número 14 de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el día 30 de marzo del 2016.
- Acta número 15 de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el día 31 de mayo del 2016.
- Acta número 16 de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el día 30 de junio del 2016.
- Acta número 17 de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el día 06 de julio del 2016
- Acta número 18 de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el día 31 de agosto del 2016.
- Acta número 19 de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el día 30 de noviembre del 2016.

**5.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL.**

El capítulo V del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en el artículo 14 señala lo siguiente;

*“Para el desempeño de sus atribuciones el Consejo contará con las siguientes Comisiones:*

*I. De Administración;*

*II. De Denuncias;*

*III. De Educación Cívica y Capacitación;*

*IV. De Organización y Logística Electoral;*

*V. De Participación Ciudadana;*

*VI. De Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y*

*VII. De Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.”.*

A su vez en la fracción I del artículo 22, del mismo reglamento se establece que la Comisión de Organización y Logística Electoral deberá “Vigilar que se cumplan las políticas y programas de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral”, en cumplimiento a ese deber, como parte del informe de actividades de la Comisión se presenta el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral” a las que se dio seguimiento durante el periodo que abarca el presente informe.


**5.1.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES.**

**5.1.1.- PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016.**

La Comisión estimó pertinente la elaboración de un plan anual de trabajo, en el cual se enumeraron las metas; con la finalidad de establecer compromisos de trabajo y generar las estrategias y/o procedimientos necesarios para su debido cumplimiento.

Es importante el señalar que con base a la racionalidad presupuestal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se contemplaron dichas metas como un fortalecimiento institucional, el cual debería de tener un mínimo impacto en las partidas presupuestales otorgadas para el ejercicio fiscal 2016.

El plan contempló 12 metas durante el año. En la realización de estas metas se vio involucrado todo el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

Plan Anual de Trabajo 2016													
Haga clic para agregar encabezado													
		COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL											
		<i>Plan Anual de Trabajo 2016</i>											
No	META	MES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Plan Anual de Trabajo	100%											
2	Productos Cartográficos *	90%											
3	Integración de 21 Carpetas de Información Básica Distrital (CIBAD) *	33%											
4	Integración de Monografías Municipales *	100%											
5	Diseño de Estadístico Histórico Electoral	100%											
6	Sistema de Viáticos *	90%											
7	Sistema de Control de Inventario de Bodega Electoral	100%											
8	Sistema para la Gestión Documental de la DEOYLE	100%											
9	Actualización de la Pagina WEB *	100%											
10	Depuración de la Documentación Electoral del PEL2014-2015	100%											
11	Depuración del Material Electoral del PEL2014-2015	95%											
12	Elaboración del Presupuesto del año 2017	100%											

Elaboro: Comisión y Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral

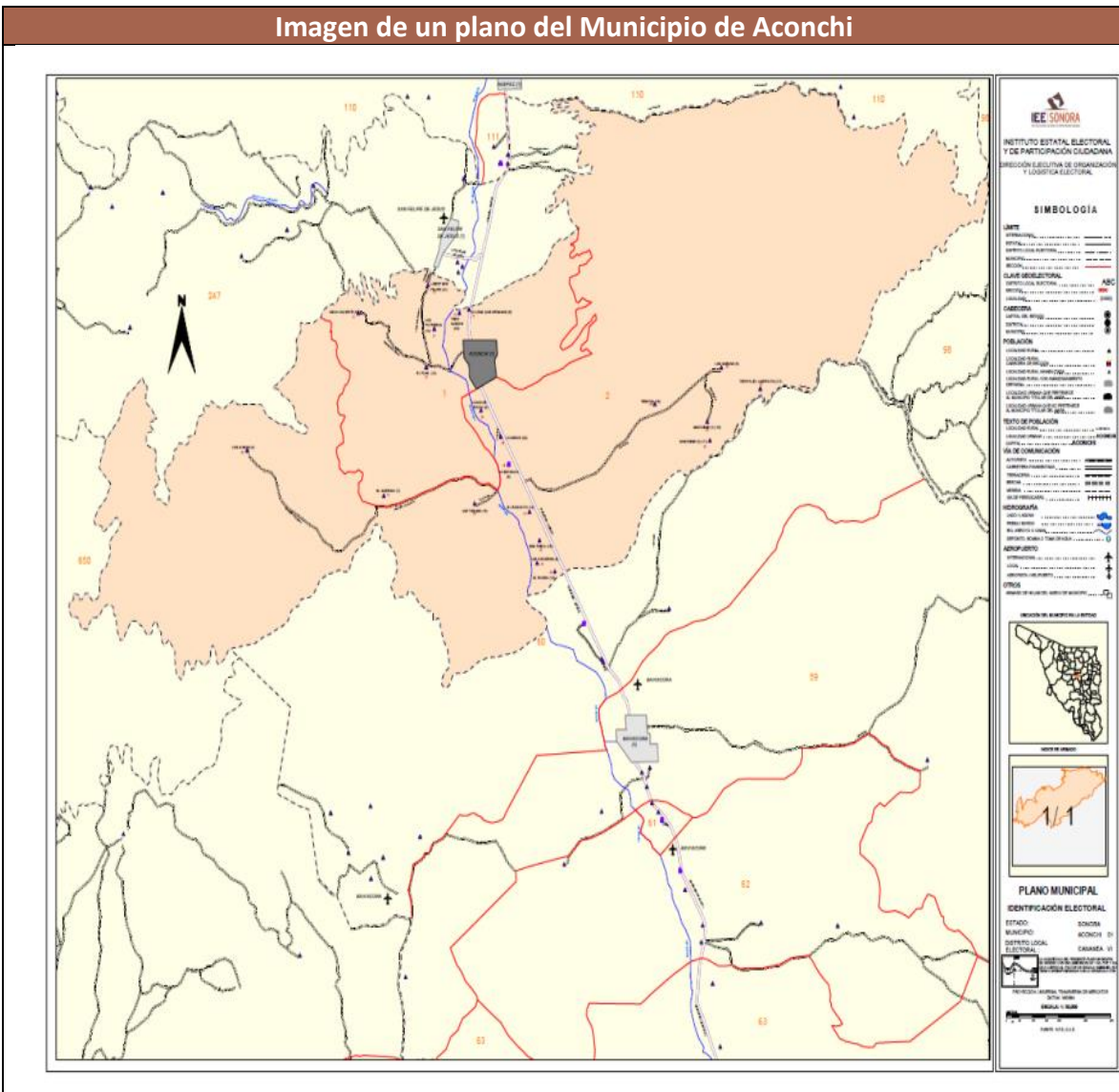
(\*) contemplado en el Programa anual de trabajo 2017

Página 1

**5.1.2.- PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS.**

En el transcurso del año 2016, se realizaron trabajos de cartografía electoral por el Instituto Nacional Electoral (redistribución local), los cuales impactan en el desarrollo de planos, por lo cual, de los 181 productos cartográficos programados; 70 Planos Urbanos, 72 planos municipales, 21 planos distritales, 1 plano condensado estatal distrital, 1 plano condensado estatal municipal y 4 planos urbanos por distrito se encuentran actualizados en su información y disponibles para su utilización; quedando pendiente 10 planos urbanos por distrito pendientes de su actualización, con un 90% de avance en la meta; por lo cual se considera en el programa de trabajo anual 2017.

**Imagen de un plano del Municipio de Aconchi**



### 5.1.3.- INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS DE INFORMACIÓN BÁSICA DISTRICTAL.

Se establecieron criterios uniformes para la integración de información relevante en las carpetas de información básica distrital de los 21 Distritos Electorales, en los cuales se contempló:

- La recopilación de la información del Distrito Electoral.
- El análisis, clasificación y verificación de las fuentes de información.
- La generación de cuadros y graficas estadísticas.

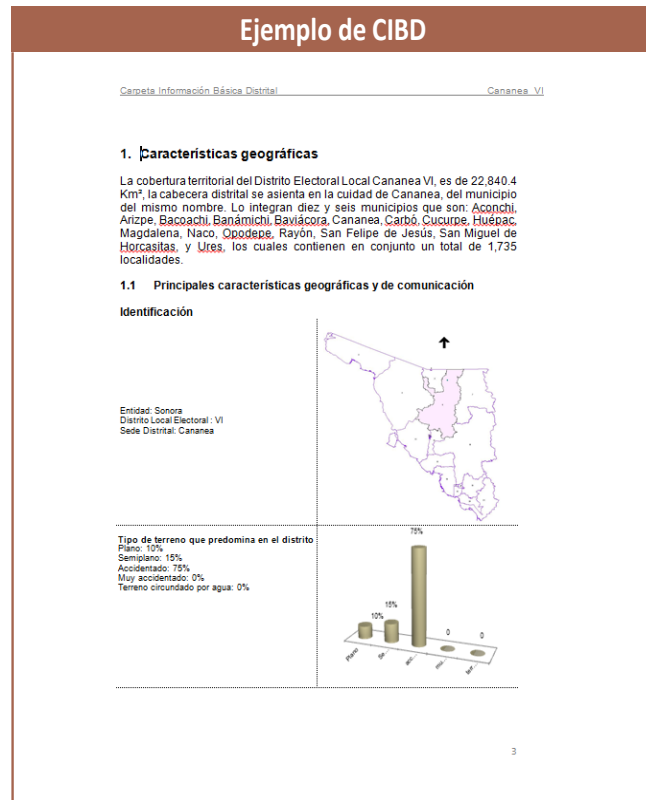
#### 5.1.3.1.- CONTENIDO DE LAS CIBD

Los apartados de las carpetas de información básica distrital son:

- I. Presentación
- II. Características geográficas
  - a. Principales características geográficas y de comunicación.
  - b. Mapa de la Entidad y Distrital
- III. Consejo Distrital Electoral
  - a. Principales atribuciones
  - b. Ubicación
- IV. Padrón Electoral y Lista Nominal
- V. Calendario Electoral Estatal
- VI. Secciones Electorales
- VII. Casillas Electorales
  - a. Casillas aprobadas e instaladas en los procesos electorales federales 2014-2015
  - b. Mecanismo de traslado de paquetes electorales

La actividad se contempla en el programa anual de trabajo del año 2017, debido a los trabajos de la nueva conformación en los distritos electorales locales realizados por el Instituto Nacional Electoral, los cuales impactan en los contenidos de la Carpeta de Información Básica Distrital.

Al mes de diciembre de 2016, el 33% de la meta se encuentra completada; de 21 Carpetas de Información Básica Distrital a desarrollar, 7 cuentan con información actualizada.



### 5.1.4.- MONOGRAFÍAS.

Se establecieron criterios uniformes para la integración de monografías de cada uno de los Municipios del Estado de Sonora.

#### 5.1.4.1.- CONTENIDO DE LAS MONOGRAFÍAS.

Los apartados de las monografías Municipales son:

- I. **ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**
  - a. Toponimia
  - b. Escudo
  - c. Historia
  - d. Localización
  - e. Extensión
  - f. Orografía
  - g. Hidrografía
  - h. Clima
- II. **PRINCIPALES ECOSISTEMAS**
  - a. Flora
  - b. Fauna
  - c. Uso de Suelo y Vegetación
- III. **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
- IV. **VÍAS DE COMUNICACIÓN**
- V. **ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE**
- VI. **ATRATIVOS TURÍSTICOS**
- VII. **MONUMENTOS HISTÓRICOS**
- VIII. **MUSEOS**
- IX. **FIESTAS Y TRADICIONES**
- X. **MÚSICA**
- XI. **ARTESANÍAS**
- XII. **GASTRONOMÍA**
- XIII. **INDUSTRIA**
- XIV. **GOBIERNO**
- XV. **DEMARCACIÓN POLÍTICA**
- XVI. **REGLAMENTO MUNICIPAL**
- XVII. **CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES**

**Ejemplo de Monografía del Municipio de Aconchi**

Colinda con los siguientes municipios: al norte con Huépac; al este con Cumpas; al sur con Ures y Baviácora; al oeste con Rayón y al noroeste con San Felipe de Jesús.  
Cuenta con 22 localidades incluida la cabecera municipal y una población de 2,637 ciudadanos al censo de población del 2010 de INEGI.




Imagen de <http://www.iafhd.gob.mx/work/iniciativa/EMM2/Sonora/>

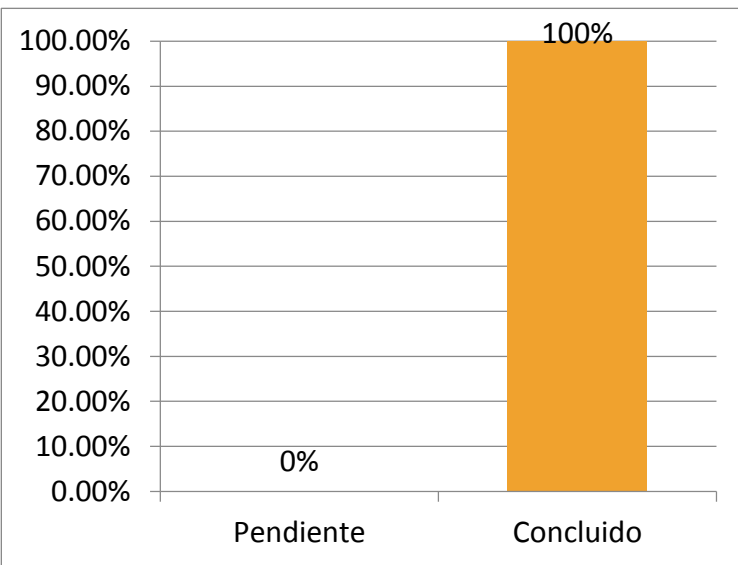
**EXTENSIÓN:**  
Posee una superficie de 367.96 kilómetros cuadrados, que representan el 0.19 por ciento del total estatal y el 0.02 por ciento del nacional. La localidad más importante además de la cabecera municipal, es La Estancia.

**OROGRAFÍA:**  
Predomina el terreno montañoso que cubre aproximadamente el 80 por ciento de la superficie de la región occidental. El resto es terreno plano y ondulado.

**HIDROGRAFÍA:**  
El río Sonora cruza el municipio de Aconchi por el centro a través de un curso de norte a sur; en época de lluvia se nutre de arroyos como: Los tres Alamos, Del Pueblo, Chavaverachi, La Estancia, Los Zanjones, El Rodeo

Al mes de diciembre de 2016, el 100% de la meta se encuentra completada; 72 monografías Municipales disponibles en archivo electrónico para su difusión.

**5.1.5.- DISEÑO DE ESTADÍSTICO HISTÓRICO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**

Principales Actividades	% de Avance
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio realizado sobre la votación en los procesos electorales anteriores.</li> <li>Información comparativa entre procesos electorales.</li> <li>A diciembre de 2016 se cuenta con el diseño disponible, sin embargo los datos del estadístico serán procesados en el próximo año 2017.</li> </ul>	 <p>A bar chart with a vertical axis from 0.00% to 100.00% in 10% increments. The horizontal axis has two categories: 'Pendiente' and 'Concluido'. The 'Pendiente' bar is at 0.00%. The 'Concluido' bar is at 100.00%.</p>

**Programación para su presentación en Pagina Web**

**Estadístico Ayuntamientos**

Municipio: ACONCHI

Seleccionar

- ACONCHI
- AGUA PRIETA
- ALAMOS
- ALTAR
- ARIVECHI
- ARIZPE
- ATIL
- BACADEHUACHI
- BACANORA
- BACERAC
- BACDACHI**
- BACUM
- BANAMICHI
- BAVIACORA
- BAVISPE
- BENJAMIN HILL
- CABORCA
- CAJEME
- CANANEA

**Aconchi**



Computo a Nivel Casilla

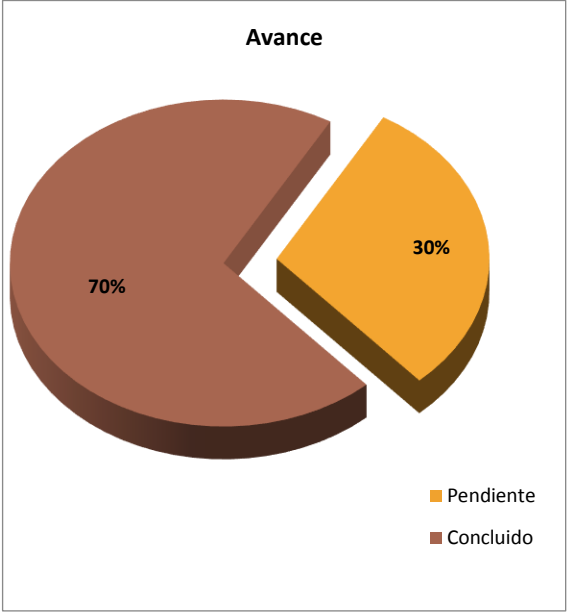
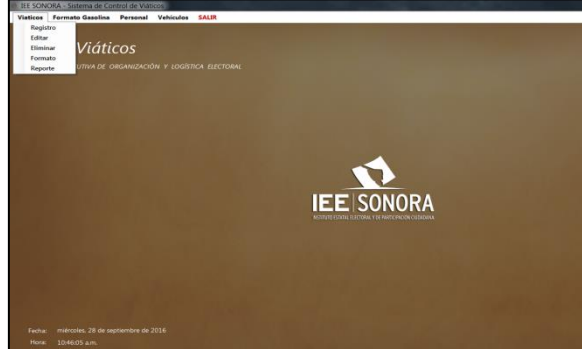
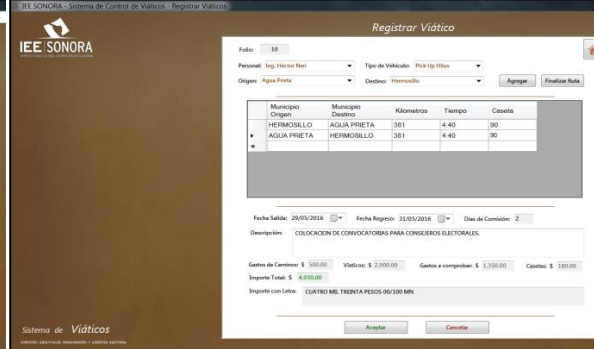
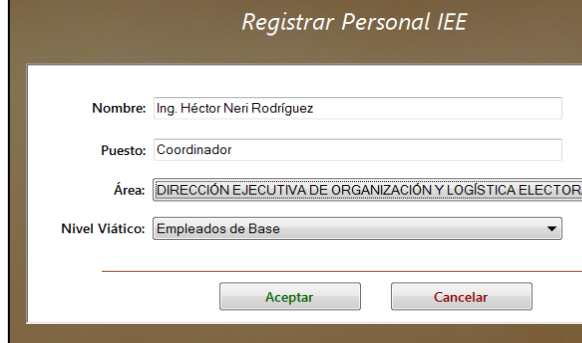
Consulta

Descargar: PDF | EXCEL

Proceso	Ganador	Votos	Lista Nominal
2014 - 2015	JOSE JESUS SOUFFLE ENRIQUEZ	grafica	2,271
2011 - 2012	PEDRO ARMANDO LUGO LOPEZ	grafica	2,223
2008 - 2009	JOSE DAVID FIGUEROA VINDIOLA	grafica	2,114
2005 - 2006	FRANCISCO MARIO HERRERA LOPEZ	grafica	1,922
2002 - 2003	NOE HERRERA BORQUEZ	grafica	1,570
1999 - 2000	JESUS LUGO DURON	grafica	1,747
1998 EXTRAORDINARIA	JESUS RAFAEL BOJORQUEZ QUIJADA	grafica	-
1996 - 1997	JESUS RAFAEL BOJORQUEZ QUIJADA	grafica	-
1993 - 1994	FRANCISCO FERNANDO TRIGUERAS DOMINGUEZ	grafica	1,410



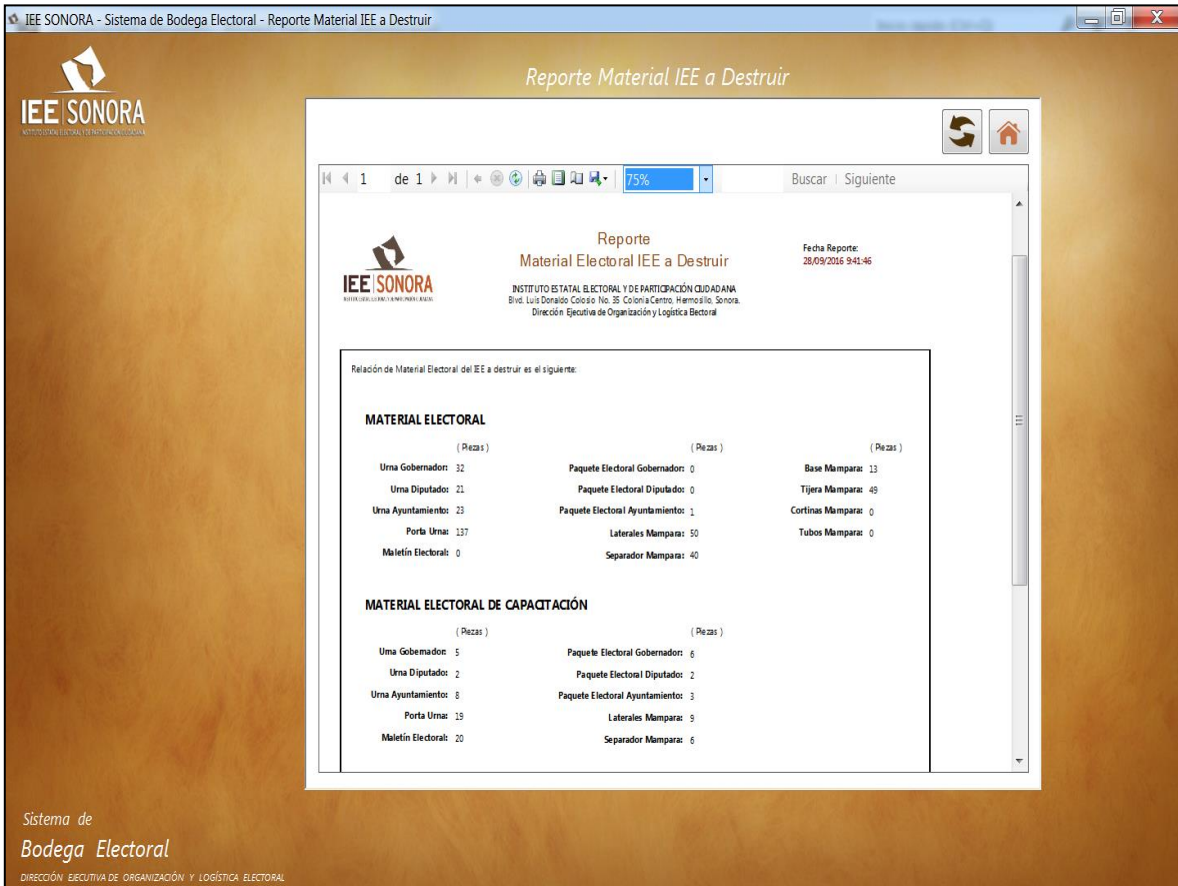
**5.1.6.- SISTEMA DE VIÁTICOS.**

Principales Actividades	% Avance
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar estudio de las distancias entre las cabeceras municipales, costos de casetas, costos de gasolina e información de los vehículos oficiales.</li> <li>Desarrollar formularios a utilizar para realizar los cálculos basados en el estudio anterior.</li> <li>Diseño de un sistema para hacer más eficientes los trabajos la dirección.</li> <li>Desarrollo del sistema.</li> </ul>	 <p><b>Avance</b></p> <p>70% Pendiente 30% Concluido</p>
Reportes Generados por el Sistema de Viáticos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de los siguientes formatos:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de viáticos</li> <li>Gasolina y gastos de camino</li> <li>Oficios de comisión</li> </ul> </li> <li>Comprobaciones del personal de la DEOyle</li> <li>Registro de Facturas</li> </ul>	
Menú Principal del Sistema	Formulario de Calculo en Gasolina
	
Registro de Personal Comisionado	Lenguaje de Programación Utilizado en PHP
	<pre>                 &lt;code&gt;                 &lt;/code&gt;             &lt;/pre&gt; </pre>

La última fase de la actividad se encuentra en el programa anual de trabajo 2017.

**5.1.7.- SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO EN BODEGA ELECTORAL.**

Ante la nueva responsabilidad del Instituto Estatal Electoral, de reciclar los materiales electorales utilizados en los procesos electorales, se desarrolló un sistema de control de inventario para la bodega electoral.



Entre las cualidades del sistema, es que se pueden generar reportes de las cantidades disponibles de material en la bodega electoral, los préstamos realizados y los oficios correspondientes para su firma.

Al mes de diciembre del año 2016 la meta se cumplió al 100%, por lo cual se cuenta ya con un sistema disponible para su utilización por personal del Instituto.

### 5.1.8.- SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

Con la finalidad de llevar un mayor control en la documentación recibida y enviada, se desarrolló un sistema de gestión documental, el cual podrá ser utilizado por los Consejos Electorales en el próximo proceso electoral.

El sistema se encuentra en proceso de actualización según los nuevos formatos establecidos por la Secretaría Ejecutiva para su homogenización en su aspecto.

IEE SONORA - Sistema de Control de Oficios DEOYLE - Oficios DEOYLE

Oficios DEOYLE

N° Oficio: 71

1 de 1 | 75% | Buscar | Siguiente

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL**  
Oficio número: IEE/DEOYLE/071/2016  
Hermosillo, Sonora  
A 6 de Septiembre del año 2016  
Asunto: Entrega de impresión de convocatorias.

**LIC. ÓSCAR MANUEL GUTIÉRREZ LOJERO**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN**  
**PRESENTE.-**

Sirva la presente para saludarle y con fundamento en el artículo 33, fracción II y 38 XII; del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y en respuesta a su solicitud de fecha 06 de septiembre, con oficio número IEE/DEECC/219/2016, la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, le está haciendo entrega de 50 impresiones en tamaño doble carta y a color, de la convocatoria del Debate Político Juvenil 2016.

Sin otro particular, y agradecimiento de antemano le reitero a Usted la seguridad de mi más alta y distinguida consideración y respeto.

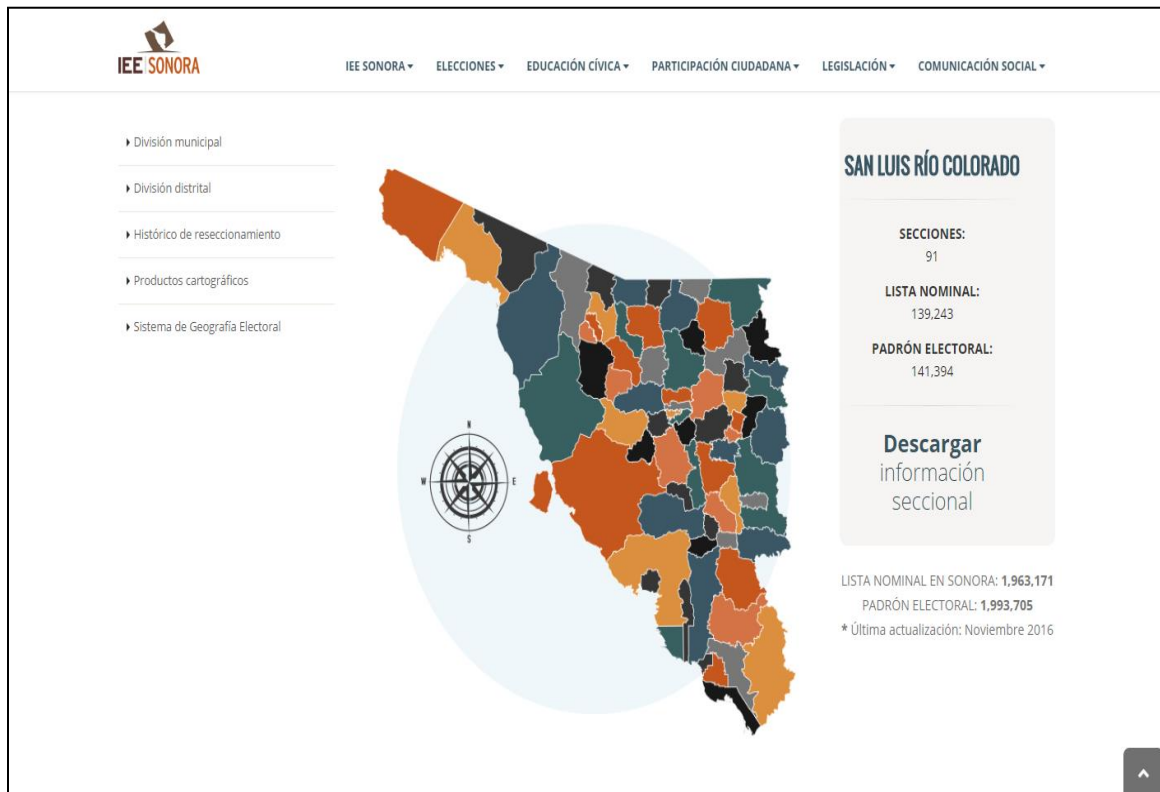
**ATENTAMENTE**

**ING. FRANCISCO AGUIRRE GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL**

Sistema de Control de Oficios  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL

### 5.1.9.- ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA WEB.

Se dio seguimiento a los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral en la actualización de la página web del Instituto.



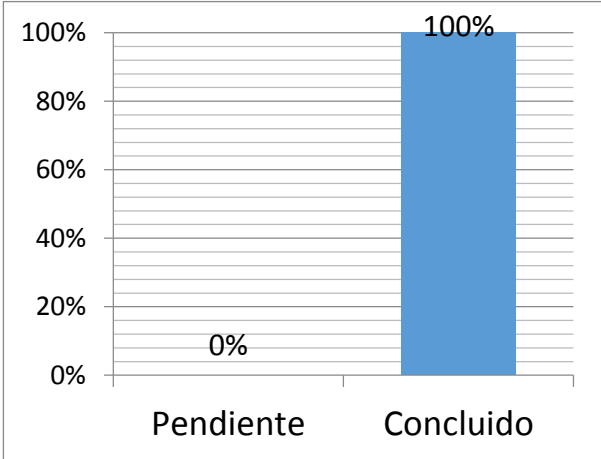
Al mes de diciembre, la dirección ejecutiva desarrolló mapas dinámicos distritales y municipales, en los cuales se puede consultar el número de secciones electorales, la lista nominal perteneciente al distrito o municipio en cuestión y el padrón electoral. Además cuenta con los históricos de reseccionamiento realizados a través del tiempo.

Actualmente, se cuenta con un apartado específico de Estadística y Cartografía Electoral para su consulta, sin embargo la actividad continua con su desarrollo para el año 2017 en la actualización de contenidos estadísticos para su difusión.

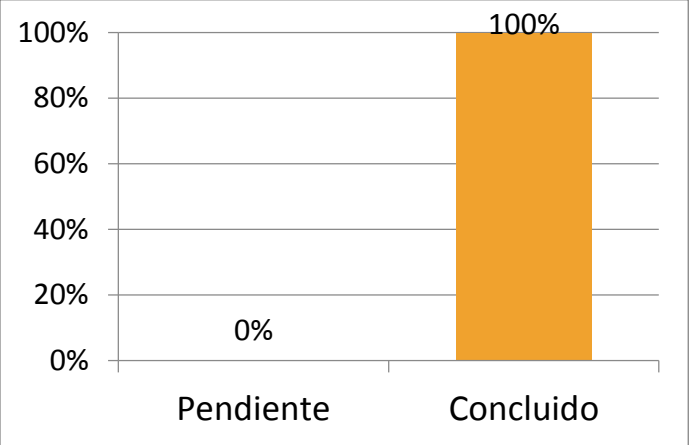
**5.1.10.- DEPURACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.**

Principales Actividades	Consejeros Electorales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento en la redacción y elaboración de los lineamientos para la destrucción de la documentación y el material electoral.</li> <li>• Seguimiento en el contacto con las empresas dedicadas al reciclaje en el estado.</li> <li>• Apoyo en el desarrollo y seguimiento de la logística en los trabajos al interior de la bodega electoral</li> <li>• Apoyo en la elaboración de formatos de control para su llenado durante la destrucción de la documentación.</li> </ul>	

**5.1.11.- DEPURACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL.**

Principales Actividades	% de Avance						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En conjunto con la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, se fijaron criterios de conservación y desincorporación de los materiales electorales.</li> <li>• Se dio seguimiento oportuno a los trabajos realizados por personal del Instituto en la Bodega Electoral.</li> <li>• Elaboración y presentación del Informe a los partidos políticos en el mes de diciembre de 2016.</li> </ul>	 <table border="1"> <caption>Data for % de Avance</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>% de Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pendiente</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Concluido</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	% de Avance	Pendiente	0%	Concluido	100%
Categoría	% de Avance						
Pendiente	0%						
Concluido	100%						

**5.2.- PRESUPUESTO 2017.**

Principales Actividades	% de Avance						
<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento al estudio de necesidades de espacio y mobiliario para la instalación de las oficinas distritales y municipales.</li><li>• Inventarios de material electoral existente en la bodega de organización electoral.</li><li>• Inventario de mobiliario existente</li><li>• Análisis del personal auxiliar en el proceso electoral 2017-2018.</li></ul>	 <p>A bar chart with a vertical axis labeled from 0% to 100% in increments of 20%. The horizontal axis has two categories: 'Pendiente' and 'Concluido'. The 'Pendiente' bar is at 0%, and the 'Concluido' bar is at 100%.</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>% de Avance</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pendiente</td><td>0%</td></tr><tr><td>Concluido</td><td>100%</td></tr></tbody></table>	Categoría	% de Avance	Pendiente	0%	Concluido	100%
Categoría	% de Avance						
Pendiente	0%						
Concluido	100%						

**ANEXO: FOTOGRAFÍAS DE SESIONES DE COMISIÓN.**

**Sesión ordinaria celebrada el 11 de febrero del 2016.**



Fuente: Unidad Técnica de Comunicación Social.

**Sesión ordinaria celebrada el 06 de julio 2016.**



Fuente: Unidad Técnica de Comunicación Social.

**Sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto del 2016.**



Fuente: Unidad Técnica de Comunicación Social.

**Sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre del 2016.**



Fuente: Unidad Técnica de Comunicación Social.



**Sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2016.**



**Fuente:** Unidad Técnica de Comunicación Social.